|  |
| --- |
| **HOJA INFORMATIVA****DÍA SIN CLASE MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021** |

* **Edades:** niños y niñas con año de nacimiento entre 2018 y 2010.
* **Horario de la actividad:** de 9,30 h a 16,30 h. (servicio de acogida de 7.30 a 9.30 horas).
* **La actividad se realizará en el CMRI RAYUELA.**
* **Fecha de inscripción: del 23 al 29 de noviembre on line a través de** **https://inscripciones.rivasciudad.es**

#### INSCRIPCIÓN

Inscripción (obligatoria): on line a través de **https://inscripciones.rivasciudad.es.**  Si no se dispone de ordenador la inscripción podrá hacerse en los Centros de Información y Documentación Infantil del CMRI Bhima Sangha y Rayuela llamando por teléfono. Hay que hacer una única inscripción por cada participante. Si se ha equivocado al cumplimentarla puede volver a realizarla y se tendrá en consideración sólo la última.

Una vez solicitada la plaza se le enviará a su correo electrónico un aviso de confirmación de recepción de la inscripción así como las instrucciones para abonar la actividad y formalizar la plaza. Posteriormente, se le enviará acuse de recibo del pago por email.

* **La plaza solicitada quedará formalizada definitivamente a la entrega de la documentación. Este plazo finaliza el 30 de noviembre.** Si esto no sucede los inscritos serán automáticamente dados de baja y su plaza será utilizada por otro participante.
* La documentación a entregar **OBLIGATORIAMENTE** será:
	+ Justificante de pago remitido al mail que se indique.
	+ Aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado (se incluirá un modelo en la web para cumplimentar y adjuntar a la formalización.
* Documentación complementaria:
	+ Para administración de medicamentos o régimen alimenticio especial: certificado médico con instrucciones sobre dosificación, horario del medicamento así como el medicamento. **Sin este certificado NO se dará ninguna medicación.**
	+ Menores con discapacidad: ficha de datos nivel de autonomía (disponible en web) y certificado de grado de discapacidad.
	+ Menores con necesidades educativas especiales: informe o ficha de datos nivel de autonomía (disponible en web).
	+ Otra documentación: cualquier documento que la familia considere necesario que tenga la organización para el cuidado del menor (custodias, recogidas por otras personas,…).
* La organización se reserva el derecho de cambiar el lugar de realización en función del número final de participantes que hayan formalizado informándose del lugar que sustituya al previsto.
* **Solamente podrán disfrutar del servicio de acogida aquellos participantes que así lo hayan indicado en su solicitud no pudiendo entrar en el centro hasta las 9.30 h las personas que no hayan solicitado dicho servicio.**
* **LA COMIDA Y EL DESAYUNO LOS LLEVARÁ CADA PARTICIPANTE.**

**Los precios autorizados por día no lectivo son:** 12 euros sin acogida matinal (empadronados) y 18 euros sin acogida matinal (no empadronados). Con acogida matinal: 14 euros (empadronados) y 20 (no empadronados). No incluye comida ni desayuno.

* **Descuentos (no acumulables):** La Concejalía de Infancia y Juventud contemplará los siguientes descuentos a aplicar a estos precios justificándolo documentalmente:
	+ Misma Unidad Convivencial:10 % dto.a partir del 2º hermano. 3er. hno. y sucesivos 20 % dto.
	+ Miembros del Foro Infantil en activo durante el curso escolar 2021/2022: 15% de descuento.

**Anulación de plaza y Devoluciones**: La Concejalía podrá anular o suspender la actividad cuando no se cubra un mínimo de plazas o por otras causas que impidan su correcto desarrollo. En este caso se procederá a la devolución de importes, previa solicitud en los 10 días naturales siguientes, por parte del participante mediante presentación de instancia.

En el caso de anulación de plaza (imputable al participante), la devoluciones se deberán motivar y solicitar mediante presentación de instancia. Los importes que corresponde devolver se establecen de la siguiente forma:

* 15 días antes del inicio de la actividad: se devolverá el 70% del importe de la plaza.
* 7 días antes del inicio de la actividad: se devolverá el 50% del importe de la plaza.

La anulación posterior supondrá la pérdida total del importe de la plaza. Sólo en causa de extrema gravedad y debidamente acreditada, se reintegrará el 50% del importe cobrado.